



eje

CUATRO

Mantenimiento y
construcción del
patrimonio del
Poder Judicial



Segundo Informe

Tribunal Superior de Justicia del Estado de **Campeche**
dos mil diez - dos mil once



“unidos, estamos orientando las acciones de gobierno para identificar y disuadir los factores de violencia y criminalidad, favoreciendo la solución de los conflictos sociales, por las vías de la prevención y la mediación, precisamente porque con frecuencia las acciones violentas que se toleran al interior de las comunidades anteceden a la violación de la ley.”



Planta de tratamiento de aguas residuales

El 19 de noviembre de 2010; fue inaugurada la Planta de tratamiento de aguas residuales, por el Lic. Fernando E. Ortega Bernés, Gobernador del Estado; Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Víctor Méndez Lanz, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado; Lic. Renato Sales Heredia, Procurador General de Justicia del Estado; y el General Brigadier Diplomado del Estado Mayor, Comandante de la 33ª Zona Militar, Juan Antonio Sánchez Ruiz, con estas instalaciones se beneficiará a los trabajadores del Poder Judicial y a los usuarios de la administración e impartición de justicia.



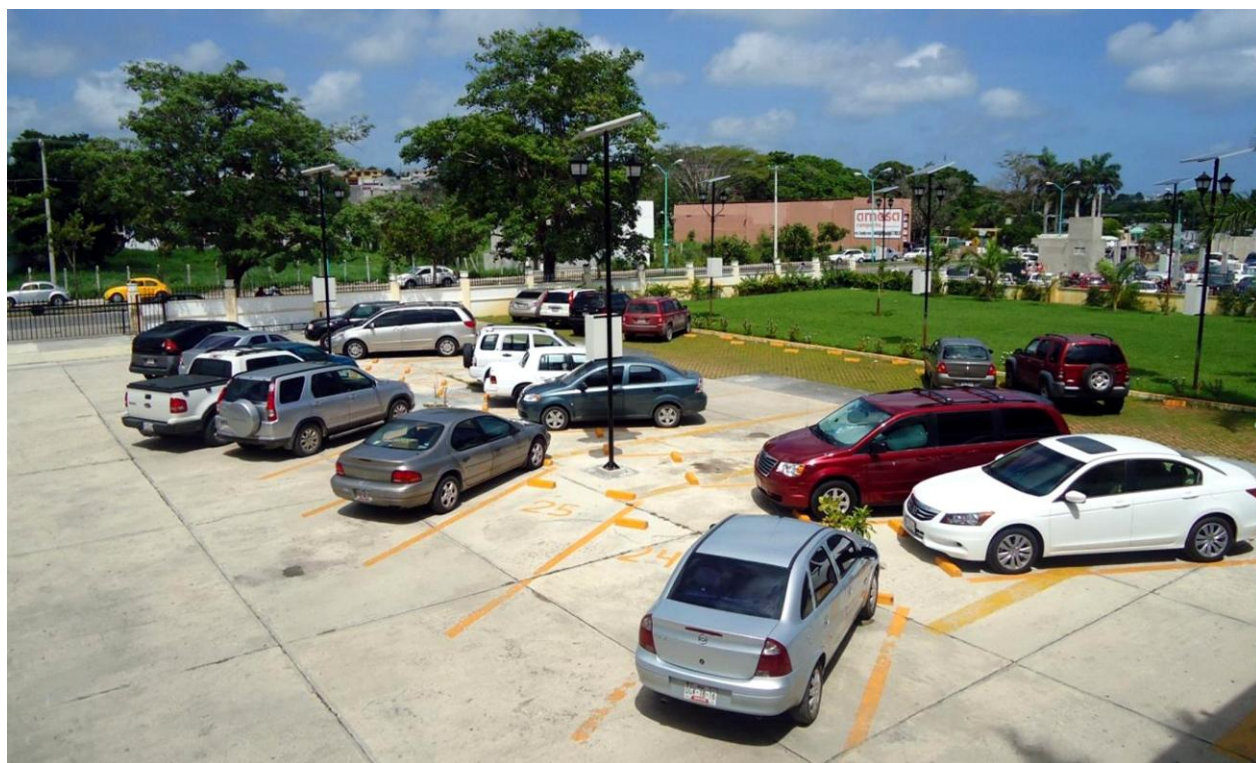
Mantenimiento y remodelación de áreas en el Primer Distrito Judicial

Instalaciones y áreas verdes

Como parte de los trabajos de mantenimiento y remodelación de diversas áreas del Poder Judicial del Estado, el 9 de septiembre de 2010 inició, en el Primer Distrito Judicial, la instalación de tubería nueva para las aguas residuales del edificio Casa de Justicia, y de esta manera mejorar el drenaje, evitar la contaminación y prevenir futuras inundaciones.

El 11 de octubre de 2010 se remodelaron las áreas verdes de la entrada principal del edificio de Casa de Justicia en el Primer Distrito Judicial, con el fin de darle una mejor imagen, hacia el público en general.

El 27 de octubre de 2010, se inició la remodelación del estacionamiento del edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, con el propósito de reasignar y ampliar su capacidad, y de esta manera pueda entrar mayor de vehículos. Las labores se concluyeron el 5 de noviembre.



Áreas administrativas



Con el fin de que los servidores públicos judiciales, consuman sus alimentos en un lugar adecuado, agradable, amplio y digno, así como también los usuarios en general del servicio de nevería, el 3 de noviembre de 2010 se iniciaron los trabajos de remodelación de la nevería del Primer Distrito Judicial. Por lo que se colocó la malla en el área de comedor ubicado en el jardín adjunto al CEPO.

Continuando con este mismo propósito, el 26 de diciembre de 2010, se adecuó una cocineta para el uso de los servidores públicos del Primer Distrito Judicial, por lo que ahora ya cuentan con un espacio dotado de electrodomésticos de uso común para los trabajadores del edificio Casa de Justicia.

Asimismo, del 11 de abril al 31 de mayo de 2011, se remodeló la cocineta de los Juzgados Penales de Primer Distrito Judicial.



Aéreas jurisdiccionales

Como parte de las labores de mantenimiento y remodelación de las áreas jurisdiccionales, el 9 de septiembre de 2010, se repararon e impermeabilizaron los techos del Juzgado Segundo Civil (ahora mercantil) y la Biblioteca del Edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, con el fin de evitar filtraciones en caso de lluvia, y de esta manera proteger los equipos y documentos del área.

El 3 de noviembre de 2010, se restauraron los estrados de los Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial.

El 22 de noviembre de 2010 se remodeló el Juzgado Menor Civil del Primer Distrito Judicial, con el fin de dignificar los espacios y dotarlos de mayor comodidad para los servidores públicos del Juzgado, y sociedad en general.

Cabe señalar que este Juzgado se reubicó en un espacio adjunto al Juzgado Primero Familiar; y en su lugar se instalaron los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes. Con el fin de dignificar y optimizar espacios, en noviembre de 2010, se iniciaron los trabajos de remodelación de la Secretaría General de Acuerdos, de esta forma se habilita una sala de espera para Presidencia.

Del 6 al 22 de diciembre se remodelaron las siguientes áreas: Magistratura supernumeraria, Juzgado Menor Civil, Dirección de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Acceso a la Información Pública y Proyectos Especiales, Presidencia, sanitarios de la Magistratura Civil y Penal; Juzgados Familiares, oficina del Secretario de la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia. Asimismo, el 15 de diciembre, concluyeron los trabajos de remodelación de las escaleras de acceso a la Presidencia del Tribunal.

Del 1 al 23 de enero de 2011, se continuó con las labores de remodelación de diversas áreas del Primer Distrito Judicial, entre ellas: sanitarios de la Magistratura Civil; Biblioteca; Central de Consignaciones; escaleras de las Magistraturas civiles. Además, concluyeron los trabajos de remodelación de: Magistratura supernumeraria; escaleras de los Juzgados Familiares; Sala Administrativa-Electoral; pasillo de los Juzgados Civiles y de acceso a nevería; así como la oficina del Grupo de Participación Ciudadana.

En enero de 2011, iniciaron los trabajos de remodelación del Juzgado Cuarto Civil del Primer Distrito Judicial, concluyendo el 9 de febrero de 2011, con ello se optimizaron y dignificaron los espacios.

De igual manera, el 17 de enero de 2011, empezaron las labores de remodelación del Juzgado Tercero Penal del Primer Distrito Judicial, con el fin de adecuarlo a los requerimientos establecidos en la Reforma Constitucional en Materia Penal.

Con el fin de mejorar el acceso a las oficinas de Central de Justicia Alternativa, CISJUPE y Escuela Judicial, el 8 de febrero de 2011, se remodeló el pasillo del Centro de Justicia Alternativa, así como las instalaciones que ocupan los sanitarios que se encuentran adjunto a la nevería.

Del 17 al 24 de marzo de 2011, se remodelaron las siguientes instalaciones: Juzgado Segundo Civil, Centro de Justicia Alternativa y área lateral del Centro Educativo de Proceso Oral. También se instalaron bancas en los Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial, donadas por el H. Ayuntamiento de Campeche.

Con el objeto de dignificar, optimizar espacios y adecuarlos para la instalación de una sala de audiencia de juicio oral, en materia familiar y mercantil, a partir del 11 de abril, se iniciaron las labores de remodelación del Juzgado Tercero Familiar del Primer Distrito Judicial.

Con fecha 26 de abril de 2011, se iniciaron los trabajos de adecuación de la sala de juicio oral del edificio de Casa de Justicia del Primer Distrito.

Racionalidad

El servidor judicial se compromete a trabajar con intensidad durante toda la jornada laboral, propiciando un ambiente de laboriosidad, de modo que evitará distraerse y distraer a otros compañeros en actividades ajenas a la función judicial.



Reubicaciones

Con el propósito de optimizar los espacios del Poder Judicial, se llevaron a cabo diversas reubicaciones de Direcciones y Juzgados, entre ellas:

El 3 de marzo, la Dirección de Servicios Generales fue trasladada a la oficina adjunta a la Central de Consignaciones y la Biblioteca del Poder Judicial.

El 17 de marzo de 2011, el Consejo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Campeche CISJUPE, se reubicó a la oficina adjunta al Salón Presidentes del Centro Educativo de Proceso Oral, con el propósito de tener un mayor control y vigilancia de las salas de audiencia, mobiliario y equipos de videograbación.

En virtud de la demanda que tienen los Cursos y Programas de capacitación y formación impartidos por la Escuela Judicial, se hizo necesario construir un salón de clase adicional, por tanto, con fecha 4 de abril de 2011 el Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial del Estado se cambió a la oficina adjunta al Centro de Justicia Alternativa. Así, el área que ocupaba este Centro fue acondicionada, del 18 de marzo al 9 de junio, como salón de clases de la Escuela Judicial.





Obediencia

El servidor judicial se compromete a cumplir con disciplina las indicaciones que reciba de sus superiores en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad.

El 3 de mayo de 2011, se trasladó la Central de Consignaciones a un espacio adjunto a la Biblioteca del Poder Judicial; y en el lugar donde ésta se encontraba se instaló la Dirección de Recursos Materiales.

El 15 de junio de 2011, se reubicó la Defensoría de Oficio, ahora se encuentra en la parte posterior del módulo de la Secretaría de Finanzas.

Gracias a este cambio fue posible optimizar los espacios y adecuar una oficina para el Juzgado Menor Civil, así como la integración del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes al edificio Casa de Justicia del Primer Distrito.

El 30 de junio de 2011 concluyeron los trabajos de remodelación del Juzgado Menor Civil, así como su reubicación; de tal manera, el 13 de julio de 2011 el Juzgado especializado en Justicia para Adolescentes, se cambió a las instalaciones que ocupaba el Juzgado Menor Civil, y éste fue trasladado al área adjunta al Juzgado Segundo Familiar.



Mantenimiento de equipos de aire acondicionado



Durante el mes de diciembre, se dio mantenimiento a los equipos de aire acondicionado de las diversas áreas del Poder Judicial del Estado, entre ellos, el 22 de diciembre se reparó el clima del Salón de actos “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”.

Como parte de las labores de conservación y mantenimiento, y de esta manera conservarlos funcionales y en buen estado, el 9 de septiembre de 2010 iniciaron los trabajos de servicio a los equipos de aire acondicionado en diversos Juzgados, entre ellos, el Juzgado Tercero Penal del Segundo Distrito Judicial.

El 11 de noviembre de 2010, se dio mantenimiento a los equipos de aire acondicionado del Juzgado Menor, Juzgado Primero Penal y Juzgado Primero Familiar.

Continuando con las labores de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, durante el mes de abril de 2011 se recibieron e instalaron cuatro equipos de aire acondicionado de una tonelada, y cuatro equipos de dos toneladas en la Sala de Simulación de Juicio Oral; asimismo, se dio mantenimiento a seis climas de dos toneladas ubicados en los Juzgados

Penales del Segundo Distrito; a dos equipos de aire acondicionado del comedor y del Centro de Fotocopiado; así como a los climas de los Juzgados Familiares y de la Sala Mixta.

Seguridad

Con el fin de incrementar las medidas de seguridad en las instalaciones del Edificio Casa de Justicia del Primer Distrito, San Francisco de Campeche, Campeche; el 10 de septiembre de 2010, se adquirieron e instalaron 6 cámaras Bullet visión nocturna para ampliar el sistema de circuito cerrado de televisión del estacionamiento y oficialía de partes común. Este sistema entró en funcionamiento el 17 de noviembre de 2010.

Con el fin de incrementar las medidas de seguridad en las instalaciones de los Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial, en razón de la implementación de la reforma penal, el 4 de abril de 2011 se remodeló la entrada principal de los Juzgados Penales ubicados en San Francisco Kobén, Campeche.

Con ese propósito se construyó una barda para cerrar el acceso a los Juzgados Penales, y el 6 de abril se trasladó un arco detector de metales marca Ranger modelo: INSTELLISCAN218ZL a los Juzgados Penales, donado por la Procuraduría General de Justicia del Estado, el 31 de marzo de 2011.

En este contexto, el 5 de mayo de 2011, se adquirió un detector de metales Garrett modelo super wand y una batería recargable con cargador para super wand, mismo que el 16 de mayo de 2011 se instaló en el nuevo Juzgado de Instrucción del Segundo Distrito ubicado en Ciudad del Carmen.

De esta forma, las instalaciones del Juzgado de Instrucción en el Segundo Distrito ubicado en Ciudad del Carmen ya cuentan con elementos de seguridad.



Mantenimiento y reubicación de áreas en el Segundo Distrito Judicial

El 3 de septiembre de 2010, iniciaron obras de mantenimiento de diversas áreas del edificio Casa de Justicia del Segundo Distrito Judicial, con el objetivo de evitar filtraciones de agua en las instalaciones del Segundo Distrito Judicial.

Así, durante el mes de septiembre se realizaron trabajos de pintura y aseo a los techos de los Juzgados Primero y Segundo Familiar, limpieza a todos los vidrios, así como a las instalaciones de la Escuela Judicial; se aplicó silicón a las ventanas del Juzgado Familiar; además, se pintó el exterior de los juzgados penales y se realizaron trabajos de jardinería.

Del 21 al 30 de septiembre se dio mantenimiento al exterior de los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial, con el fin de dignificar los espacios.

Durante octubre de 2010 se realizaron trabajos de limpieza y mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Judicial, así como al jardín del estacionamiento; se instalaron tres ventiladores y se impermeabilizaron los techos de los Juzgados Penales; se cambiaron losetas en el Juzgado Primero Civil; se reparó la puerta y se polarizaron las puertas de las Magistraturas de la Sala Mixta.

El 14 de octubre de 2010, se reubicó la oficina del Encargado de la Escuela Judicial, trasladándola al interior de sus instalaciones, ahora se localiza en un área adjunta al salón de la escuela, esto permitirá tener un mayor control y vigilancia sobre el mobiliario, así como de la asistencia de los alumnos.

En esta misma fecha, también se reubicó la Biblioteca a un área adjunta a la Dirección Administrativa del Segundo Distrito Judicial, con el propósito de mantener un mayor control y vigilancia sobre el material bibliográfico.



Durante el mes de noviembre de 2010, se dio mantenimiento a la pintura y al jardín del área del Archivo Judicial; se repararon las grietas que se encuentran en el pasillo de las Salas, y los baños con el fin de dignificar y optimizar los espacios.

El 7 de enero de 2011, se realizó limpieza general y fumigación en la bodega de los Juzgados Penales; se dio mantenimiento a los sanitarios públicos, se reparó el fregadero del comedor; se impermeabilizó el techo del pasillo del área civil, del pasillo del comedor, y se llevaron a cabo trabajos de pintura en el Archivo, el pasillo de la Sala Mixta y en Juzgados Civiles.

Durante el mes de febrero de 2011 se construyó la barda lateral de Casa de Justicia del Segundo Distrito Judicial; se demolió la rampa del estacionamiento de la entrada de los vehículos oficiales; y se hicieron trabajos de pintura en el pasillo de la sala de juicio oral.

En el mes de marzo de 2011, se continuó el mantenimiento de diversas áreas y Juzgados del Segundo Distrito Judicial. Se pintaron los pasillos de la Sala de Juicio Oral y se realizaron trabajos eléctricos en el Juzgado Menor.

Cajero automático del Segundo Distrito Judicial

Durante el mes de mayo se arreglaron las instalaciones del Salón de Capacitación; se colocaron nuevos mosaicos en el Juzgado Segundo Civil y se reparó su puerta de cristal.

El 20 de noviembre de 2010, se iniciaron los trabajos para instalar un cajero automático en el Segundo Distrito Judicial, con el fin de proporcionar a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado el beneficio de disponer del pago de su nómina de manera cómoda y segura, dentro de las instalaciones de Casa de Justicia de ese Distrito.

El 22 de noviembre se firmó el contrato para su instalación, y el 21 de enero de 2011 ya estaba debidamente colocado y en funciones; así, los trabajadores ya tienen acceso al cobro de su nómina, sin necesidad de trasladarse a los bancos.



Mantenimiento de áreas del Tercer y Cuarto Distritos Judiciales

El 14 de octubre de 2010 se remodelaron las áreas verdes del edificio de Casa de Justicia del Cuarto Distrito Judicial.

Asimismo, con el fin de dignificar y optimizar los espacios, el 21 de febrero de 2011, se remodelaron los Juzgados del Tercer Distrito Judicial, con sede en Escárcega.



Entrega de mobiliario



El 15 de noviembre de 2010, se entregó mobiliario y material de oficina para los servidores públicos que integran los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen), consistente en: 30 escritorios, 30 archiveros y 20 botes de basura.

Con el fin de modernizar el equipo tecnológico, y facilitar a los servidores públicos del Poder Judicial, el desarrollo de sus funciones de manera ágil y oportuna; el Pleno del Tribunal, mediante sesión del 17 de noviembre, autorizó la adquisición de 32 computadoras, 32 monitores, 3 impresoras y 15 no breaks con cargo al Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia.

En consecuencia, el 30 de noviembre de 2010 se entregaron al Segundo Distrito Judicial, 17 equipos de cómputo y 1 impresora, con el fin de dotar de mejores herramientas de trabajo a los servidores públicos judiciales de ese Distrito, y puedan llevar a cabo sus labores de manera óptima y eficaz.

A la Central de Actuarios del Primer Distrito Judicial, le fueron entregadas 15 computadoras, 15 no breaks y 2 impresoras, de esta manera, con el nuevo equipo se mejoran las herramientas de trabajo, y se facilita a los servidores públicos el desarrollo de sus funciones.



Inventario

Con el fin de tener un inventario actualizado y verídico del mobiliario y equipo de cómputo existente en el Poder Judicial, el 10 de noviembre inició la recolección de firmas de cartas responsivas, donde los trabajadores se responsabilizan del uso y deterioro de los equipos y mobiliario asignado a cada quien para el desarrollo de sus funciones; asimismo se procedió a etiquetar todo el mobiliario y equipo, dándole un número de control a cada uno. La obtención de firmas concluyó en febrero de 2011.

El 18 de febrero de 2011, mediante oficio 065/DRM/10-2011, se entregó el inventario de bienes de los cinco Distritos Judiciales, se incluyó un disco compacto (CD-ROM) con la base de datos capturada, así como tres formatos físicos de aviso de "bajas y altas de mobiliario y equipo de cómputo".

Desde entonces, diariamente se actualiza el inventario, para, de este modo, llevar un control fidedigno de los bienes muebles del Poder Judicial.



Adquisición de vehículos y motonetas

Con el fin de renovar y aumentar la flotilla vehicular, y de este modo los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, especialmente la Central de Actuarios; realicen las diligencias con prontitud y eficacia, el Pleno del Tribunal autorizó la compra de 16 vehículos.

Así, durante el 2010, se adquirieron:

- 13 de septiembre, 3 automóviles Chevy cuatro puertas 2010;
- 21 de septiembre, 1 automóvil Yukon denali blanco 2010;
- 24 de septiembre, 1 camioneta Tornado blanco 2011 pick up;
- 22 de octubre, 1 camioneta Tornado blanco 2011 pick up;
- 12 de noviembre, 1 automóvil Chevy 2011 cuatro puertas color plata;
- 29 de noviembre, 4 automóviles Atos by dodge básico 2011;
- 30 de noviembre, 1 automóvil Chevy 2011 cuatro puertas color plata.

Durante el año 2011, se adquirieron:

- 19 de abril, 2 automóviles Toyota corolla;
- 6 de mayo, 1 camioneta Terrain suv 2011, y
- 25 de mayo, 1 camioneta Tornado 2011, pick up color azul.

En este mismo contexto, los días 15 de marzo y 4 de abril de 2011, se adquirieron 3 motocicletas para uso de los actuarios del Primero, Tercero y Quinto Distritos Judiciales (sedes: Campeche, Escárcega y Palizada).

Los vehículos adquiridos son los siguientes:

- 15 de marzo, 1 motocicleta marca Yamaha, modelo T105 crypton, de 105 cc, 4 vels, semiautomática, motor de 4 tiempos, año 2011, color rojo; para el Tercer Distrito
- 4 de abril, 2 motocicletas marca Honda modelo WAVE 100'2010 color rojo; para el Primer y Quinto Distritos Judiciales



En virtud de la escasez de recursos humanos, materiales y financieros del Poder Judicial, y con el fin de obtener apoyo económico por parte del Consejo de la Judicatura Federal a efecto de que los Jueces del Tercer Distrito Judicial del Estado de Campeche continúen prestando auxilio a la justicia federal en el desahogo de diversas diligencias; el 15 de junio de 2011, el Consejo de la Judicatura Federal, representado por el Licenciado Miguel F. González Canudas, Director General de Asuntos Jurídicos; y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, representado por la Doctora Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta, suscribieron un Contrato de Comodato, por medio del cual se otorgó al Poder Judicial del Estado, dos vehículos marca DODGE RAM 2500 ST 4X 4 MODELO 2011 tipo camioneta, para ser utilizadas únicamente en el desahogo de diligencias federales llevadas a cabo por los Juzgados del Tercer Distrito Judicial, en auxilio de la justicia federal.

Estos vehículos se entregaron el 27 de junio de 2011, al Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado.

Coordinación de bienes litigiosos

Con el fin de mantener un control eficaz y fidedigno de los bienes litigiosos que se encuentran a disposición de los Juzgados Penales, y éstos puedan ser subastados en cumplimiento al artículo 76 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, el 1 de marzo de 2011, el Coordinador de bienes litigiosos solicitó a los Jueces de Primera Instancia del ramo Penal del Primer Distrito Judicial, realicen lo siguiente:

- a) Notificar a los propietarios de automóviles, motocicletas y bicicletas, que disponen de un término de 5 días para recoger sus bienes, previa acreditación de la propiedad,
- b) En relación con los expedientes que tengan menos de tres años de iniciados, deberán considerar dar en depósito dichos bienes;
- c) Finalmente, los bienes que no hayan sido reclamados, ni dados en depósito, deberán ser puestos a disposición de la Coordinación de Bienes Litigiosos en resguardo para determinar su destino.

En este tenor, y de conformidad con el Acuerdo de Autorización para proceder al acto de enajenación por compraventa en licitación pública, aprobado en sesión de Pleno el 22 de marzo de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Reglamento de Bienes Muebles de la Propiedad del Estado de Campeche, el 12 de abril de 2011 se convocó a participar en la subasta pública estatal No. PJE-PRE-OM-CBLD-001/10-2011, relativa a la venta de un vehículo, camioneta, Chevrolet Silverado, modelo 1999, serie 3GCEC28R1XG163578, factura 002401.

El 20 de mayo de 2011, se convocó a participar en la subasta pública estatal Núm. PJE-PRE-OM-CBLD 002/10-2011, relativa a la venta de dos vehículos.

Mediante sesión del 21 de junio de 2011, el Pleno aprobó el Acuerdo de Autorización para proceder al acto de enajenación por compraventa en licitación pública de bienes muebles.

Por tanto, se autoriza el acto de enajenación por compraventa en licitación pública de los siguientes vehículos: 1), automóvil marca, Nissan; submarca, Tsuru GS2; color blanco; modelo 2002, serie chasis 3N1EB31S92K389205; 2) automóvil marca Nissan, submarca Tsuru GS2, Color blanco, modelo 2002, serie chasis 3N1EB31S02K356108.

Todos los vehículos fueron enajenados conforme a derecho.

Asimismo, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Bienes Muebles de la Propiedad del Estado de Campeche, este Acuerdo de Autorización implica dar de baja automáticamente del inventario general de bienes propiedad del Poder Judicial del Estado, los referidos muebles.

Por lo anterior, el 24 de junio de 2011 se emitió la licitación pública número PJE-PRE-OM-CBLD-003/10-2011.



Transformador de Hecelchakán



Mediante sesión del 11 de octubre de 2010, el Pleno autorizó la adquisición de un transformador de electricidad para los Juzgados del Cuarto Distrito Judicial, con cargo al Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia.

Con este transformador se mantendrá abastecido el consumo de electricidad, y todos los equipos de cómputo podrán trabajar sin riesgo de que falte la luz, así, se mejora la prestación del servicio de los funcionarios públicos judiciales del Cuarto Distrito Judicial.

El 18 de octubre iniciaron los trabajos de cableado para la nueva subestación de 45 KVA trifásica en las instalaciones que ocupa la Casa de Justicia en Hecelchakán, con el propósito de alimentar la red de distribución de energía en este Distrito.

Los trabajos fueron ejecutados por el grupo eléctrico "Remoto" de Alejandro Cahun Bolívar, quien se encargó de realizar esta obra por administración directa. La subestación entró en operación en diciembre de 2010 beneficiando a la comunidad de esa región. Finalmente, el 28 de octubre de 2010 se instaló el transformador de electricidad en el Cuarto Distrito Judicial, en Hecelchakán.

Sistema de iluminación solar

El 18 de noviembre de 2010, se adquirió un Sistema de iluminación solar para el estacionamiento del Primer Distrito Judicial, con éste el Poder Judicial reduce los costos de energía eléctrica, optimiza los recursos y contribuye a proteger el medio ambiente.

Este sistema se instaló el 9 de diciembre de 2010, en el estacionamiento del edificio de Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, armado de luminaria, conexión y poste. En total se colocaron 16 módulos solares.

Cabe señalar que el 4 de junio de 2011, la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable del Gobierno del Estado, otorgó al Poder Judicial un reconocimiento por ser una institución comprometida con el medio ambiente, en virtud de las acciones que ha llevado a cabo en favor del mismo, entre ellas: instalación de la planta de tratamiento de aguas residuales, del sistema de iluminación solar, el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, el uso de papel reciclado, así como el reciclaje del mismo.



Austeridad

El servidor judicial se compromete a hacer uso adecuado y eficiente de los bienes muebles e inmuebles asignados a su persona para el desempeño de sus funciones, de manera que no los empleará con fines o propósitos distintos a las funciones judiciales que le están encomendadas.



Modernización de la infraestructura eléctrica

Con el fin de que las sedes de los cinco Distritos Judiciales del Poder Judicial del Estado de Campeche contaran con las tecnologías de información necesarias para llevar a cabo las responsabilidades propias de la institución, fue preciso instalar la infraestructura eléctrica adecuada que asegurara el abastecimiento de energía eléctrica requerido para el óptimo funcionamiento, de los equipos tecnológicos, y de esta manera se eviten sobrecargas y/o daños.

En este sentido, el 18 de noviembre de 2010, concluyó la primera etapa de modernización, consistente en: adecuación de la infraestructura eléctrica, subestación y circuitos principales de Casa de Justicia de Campeche.

En esta fase se aumentó la capacidad de carga de la subestación eléctrica e interconexión de edificios de Casa de Justicia de Campeche.



Asimismo, se dio mantenimiento a la subestación y se habilitó un transformador de 225 KVA; con éste ya se cuenta con una configuración de dos transformadores:

- o Transformador trifásico de 225 kva
- o Transformador trifásico de 500 kva,

Continuando con los procesos de modernización se instaló un tablero I-line, interruptores termomagnéticos, y canalizaciones, dando como resultado el aumento de espacios para la distribución de circuitos eléctricos adicionales.

De igual manera, se realizaron trabajos de balanceo de cargas eléctricas, así como demoliciones y excavaciones para el tendido de nueva tubería eléctrica, asimismo, se colocaron registros eléctricos en tres de los nueve edificios de la sede.

Como segunda fase se adecuó la infraestructura eléctrica del cuarto de equipos y telecomunicaciones para red judicial en Casa de Justicia de Campeche.

Fue acondicionada la instalación eléctrica de cuatro cuartos de telecomunicaciones y el cuarto de equipos, mediante el establecimiento, en cada uno de ellos, de dos circuitos eléctricos independientes, conectados a transformadores diferentes, con esto se logrará la redundancia en el suministro eléctrico, minimizando significativamente los riesgos de que se caiga el sistema en los equipos de telecomunicaciones instalados.

En la tercera fase se adaptó la infraestructura eléctrica de los cuartos de equipos/telecomunicaciones para la sede de los Juzgados Penales del Primer Distrito (Kobén).

Así como, la instalación eléctrica del cuarto de telecomunicaciones/equipos, mediante la instalación de dos circuitos eléctricos independientes, conectados a dos fases diferentes, éstos permitirán el abastecimiento necesario en el suministro eléctrico, de esta manera se minimizan significativamente los riesgos de que se caigan los sistemas de los equipos de telecomunicaciones instalados. Adicionalmente, se colocó un circuito de tierra física con un conductor calibre 4/0, con cuatro varillas de Cooperwell.



Cableado estructurado certificado

Con el fin de que en el edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, se instaure la infraestructura tecnológica base para implementar los sistemas de información judicial y administrativa, que permitan el funcionamiento ágil e integrado del Poder Judicial del Estado de Campeche, el 22 de septiembre de 2010 inició la primera fase de la instalación del Cableado Estructurado Certificado Categoría 6, cuya finalidad es garantizar la transmisión de señales digitales de voz, datos y video por los próximos 25 años, así como el desempeño de alto rendimiento de la red, con lo cual se evitarán fallas en el servicio y colisiones de paquetes de datos, y al mismo tiempo se aumentará la capacidad para controlar de manera adecuada el crecimiento de la red judicial.



Esta red judicial permitirá que se integren los servicios de comunicaciones de telefonía, videoconferencia y la interconexión de todas las computadoras instaladas en las sedes de los cinco Distritos Judiciales del Poder Judicial.

En esta etapa se instalaron: 259 nodos de la nueva red judicial, de cableado estructurado certificado categoría 6; el Backbone de fibra óptica para la interconexión entre 2 edificios de la sede; un cuarto de telecomunicaciones para distribuir los nodos del cableado de cobre para los edificios que albergan Presidencia, Oficialía Mayor, el Juzgado Menor Penal, así como otras áreas administrativas; además, se construyó el cuarto de equipos (Main Site o MDF) en el interior de la Dirección de Informática, en éste se guardan los equipos para la red de telecomunicaciones (servidores, conmutadores, baterías y switches), de esta manera se tiene un mayor control y vigilancia en el funcionamiento de los equipos de telecomunicaciones que se encuentran distribuidos en el edificio de Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial.

El 14 de marzo de 2011 concluyó la primera fase de la instalación del cableado estructurado en Casa de Justicia.

El 16 de diciembre de 2010, inició la segunda fase de la instalación del cableado estructurado certificado categoría 6, con el propósito de completar la instalación en Casa de Justicia Campeche.

En esta etapa, con la finalidad de ampliar la red judicial se instaló 557 nodos de cableado estructurado certificado categoría 6, y se aumentó el Backbone en 420 metros de fibra óptica multimodo, lográndose con este incremento un total de 570 metros en la sede de Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial del Estado; de igual manera se realizó la adecuación física e instalación de 4 cuartos de telecomunicaciones (IDF), distribuidos de la siguiente manera: 1, junto a Biblioteca; 1, adjunto a la oficina del Grupo de Participación Ciudadana, 1, en la Dirección de Recursos Materiales y 1 en la Escuela Judicial.

Esta segunda fase concluyó el 18 de febrero de 2011; y con ella se logró una cobertura de cableado estructurado certificado del 100%, de las Salas, Juzgados y oficinas administrativas de la sede Casa de Justicia de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Continuando con los trabajos de modernización, el 22 de febrero de 2011 inició la tercera fase, ésta consistió en la instalación de cableado estructurado certificado categoría 6 en los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial del Estado; concluyendo el 31 de marzo de 2011, con el establecimiento de 60 nodos.

Posteriormente, en virtud de la creación y reubicación de diversas áreas del Poder Judicial, entre ellas: Escuela Judicial, CISJUPE y Dirección de Servicios Generales del Primer Distrito Judicial, el 8 de junio de 2011, inició la ampliación de la primera fase, con la instalación de cableado estructurado certificado categoría 6, aumentándose a 30 los nodos de la red judicial. Esta etapa concluyó el 17 de junio de 2011.

Con base en la información anterior, en el año judicial que se informa, se instaló un total de 906 nodos de cableado estructurado certificado categoría 6 en el Primer y Segundo Distritos Judiciales.



Equipo activo (telefonía IP)

Con la finalidad de consolidar la conformación de la nueva red judicial, se adoptó el modelo tecnológico de integración de los servicios de voz, datos y video IP. En consecuencia, el 30 de marzo de 2011 inició la instalación de la primera fase del equipo activo de voz y datos para red judicial, concluyendo el 23 de junio de 2011.

Se adquirió la infraestructura de conmutación de datos, voz y video sobre IP, con el propósito de dar servicio y cobertura a la sede principal del Poder Judicial, ubicada en el edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, así como para preparar la intercomunicación de ésta con las sedes de los Distritos Judiciales II, III, IV y V, mismos que posteriormente recibirán la infraestructura de la nueva red judicial.



El equipó adquirido tiene como principal componente un conmutador de datos para redes LAN (Switch Core) de altas capacidades, hasta 10 GbE de procesamiento basado en una plataforma modular de servicios inteligentes para la conmutación de datos de capas 2 a 4, esto permite asegurar altas velocidades en la transmisión de datos y un óptimo resultado de los sistemas de información del Poder Judicial. Asimismo, se crean las bases del modelo tecnológico que servirá, al menos, para los próximos 10 años.

Para complementar el equipamiento activo para la red judicial de Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, se adquirieron 16 conmutadores de acceso (Switch de acceso) de 48 puertos ethernet 10/100 POE, así como 4 conmutadores de acceso (Switch de acceso) de 24 puertos ethernet 10/100 POE. Estos equipos permiten integrar tanto la transmisión de datos como los servicios de telefonía IP y videoconferencia.

Respecto a la telefonía, se adquirió el Sistema de Comunicaciones Unificadas (servidor de comunicaciones) y 125 terminales IP con capacidad suficiente para brindar servicio a todos los usuarios de la nueva red judicial, instalada en Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial del Estado, permitiendo el procesamiento de voz, video y mensajería unificada.

Así, actualmente, el edificio de Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial, cuenta con un nuevo número telefónico único, disponible para la sociedad campechana, éste es el 981 81 3 06 64 con 20 líneas disponibles.

Entre las características más destacadas que brinda este sistema, se tiene: conmutación automática, correo de voz, conferencia tripartita, tarificación automática, etc., en beneficio directo de los justiciables, al ofrecerles una mejor prestación de servicios, y del Tribunal, al reducir significativamente los costos de operación.

Protección y suministro de respaldo eléctrico

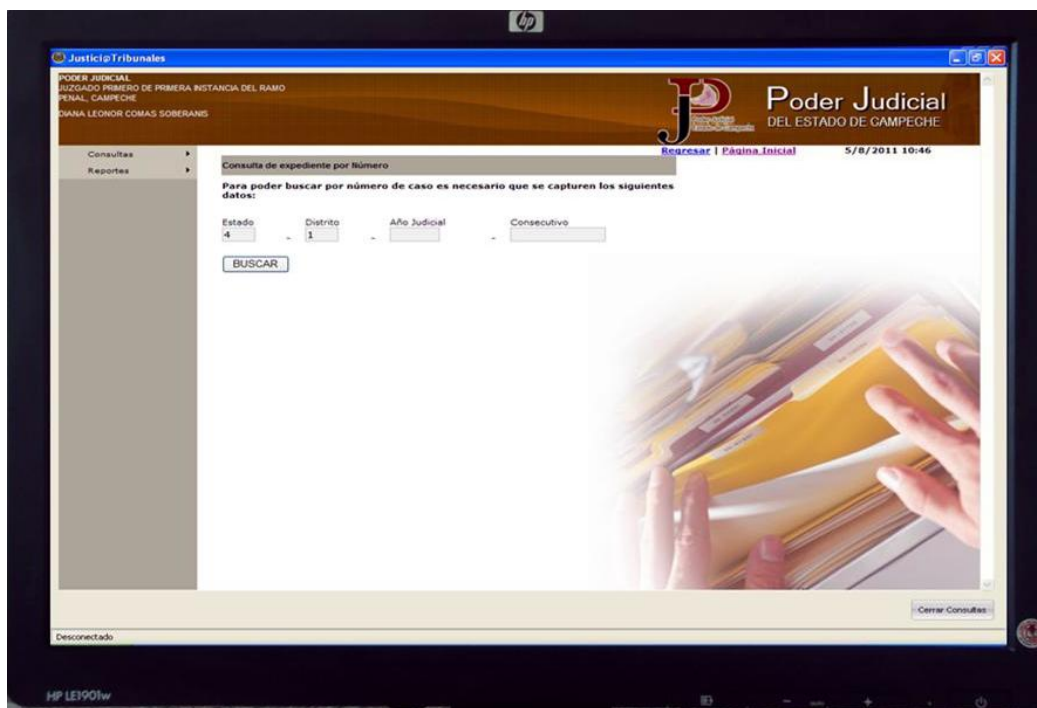
Con el fin de contar con una infraestructura adecuada, para el suministro de energía eléctrica ininterrumpida, de alto rendimiento, que permita la continuidad de los servicios de conexión y datos en los cuartos de equipos y telecomunicaciones, cuando se presenten fallas en la red pública de energía eléctrica, el 1 de abril de 2011 se adquirió el equipo de protección eléctrica y suministro de respaldo para CE y CT's (cuarto de equipos/telecomunicaciones) de la red judicial de Casa de Justicia Campeche.

En la primera fase se instalaron, para los cuatro cuartos de telecomunicaciones y el cuarto de equipos, 10 fuentes de energía ininterrumpida (UPS) de alto rendimiento, así como bancos de baterías y accesorios, de esta manera se logra extender el tiempo de respaldo del suministro eléctrico. Estos dispositivos —adquiridos e instalados— permiten que los equipos de misión crítica de la red judicial de Casa de Justicia Campeche, cuenten con un abastecimiento eléctrico redundante (tanto en fases eléctricas como en UPS). Estos trabajos concluyeron el 08 de julio de 2011.

En la segunda fase, con fecha 22 de junio de 2011, se adquirió el equipo de protección eléctrica y suministro de respaldo para CE/CT (cuarto de equipos/telecomunicaciones), destinado a los Juzgados Penales y la Sala de Audiencia de Juicio Oral de San Francisco Kobén, Campeche. De esta manera, se instalaron 6 fuentes de energía ininterrumpida (UPS) de alto rendimiento, bancos de baterías y accesorios.



Sistema integral de información jurisdiccional en materia penal



La adquisición y operación de un sistema informático integral automatizado de gestión judicial, tiene como fin organizar la labor jurisdiccional, para que ésta se realice mediante un flujo de trabajo coordinado, pues, a través de su misma operación se regula la actividad jurisdiccional con base en un modelo sustentado en la supervisión, control y transparencia que, además, permite establecer un estilo de trabajo fundado en la medición y evaluación de resultados.

Por ello, el Poder Judicial adquirió el Sistema integral de información jurisdiccional en Materia Penal-sistema inquisitorio (expedientes digitales), mismo que se instaló en mayo de 2011, en el Primer Distrito Judicial con el fin de sistematizar la labor jurisdiccional y ésta se realice en un flujo de trabajo coordinado, a través de su operación por parte de los funcionarios judiciales.

El sistema elegido tiene las siguientes principales características:

- Cuenta con procedimientos de asignación de expedientes en forma aleatoria para asegurar la transparencia en la adjudicación de los mismos.
- Permite generar en tiempo real un Banco Central de información de la institución.
- Posee un mecanismo de seguridad configurable, que garantiza la privacidad de la información.

- Permite digitalizar, almacenar, consultar información de fotografías e imágenes de documentos y asociarlas al expediente electrónico de cada caso.

- Posee una agenda electrónica integrada para el control y seguimiento de las audiencias.

- Brinda seguridad a la documentación impresa, incorporando a cada hoja un código de barras encriptado.

Los trabajos consistieron en el diseño, configuración e instalación del sistema de forma centralizada en el cuarto de equipos de Casa de Justicia de Campeche y en cada una de las terminales de los usuarios de Primera y Segunda Instancia del Primer Distrito judicial (Juzgados Penales de San Francisco Kobén, Secretaría de Acuerdos y Magistraturas de la Sala Penal). Este sistema inicio su funcionamiento el 1 de junio de 2011.

Con este sistema electrónico de expedientes en materia penal, los justiciables y servidores públicos del Poder Judicial, obtendrán los siguientes beneficios:

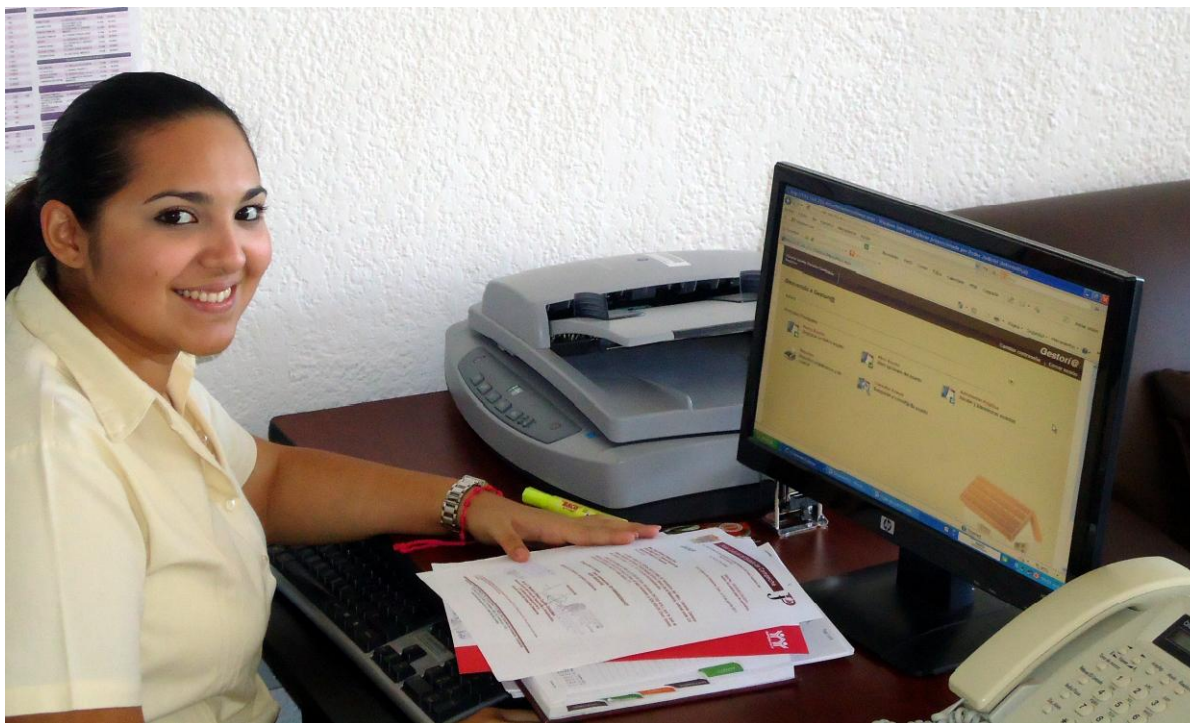
1. Agilizar y hacer transparente toda la actividad jurisdiccional.
2. Facilitar el control de las áreas y mantener cargas de trabajo equitativas.
3. Asegurar el cumplimiento del marco normativo y auditar la actuación del personal.
4. Evita generar rezago y previene el vencimiento de plazos y términos.



Sistema de control de gestión de asuntos administrativos

Con el fin de que el Poder Judicial del Estado cuente con herramientas modernas para administrar y controlar la gestión de asuntos y comunicaciones que recibe y/o las que genera al interior la institución, para su seguimiento y cumplimiento; el Pleno del Tribunal aprobó la adquisición del Sistema de control de gestión de asuntos; el cual se configuró e instaló el 29 de abril de 2011, de forma centralizada en el cuarto de equipos de Casa de Justicia de Campeche y en cada una de las terminales de los servidores judiciales, directores, jueces y magistrados del Primer Distrito Judicial.

Los días 16 y 17 de mayo de 2011, se presentó el Sistema de control de gestión de asuntos, a los directores de las áreas administrativas y académicas del Tribunal Superior de Justicia, a cargo de Cecilia Sotelo, del Bufete de Tecnologías y Soluciones Avanzadas (BTS), en la Biblioteca Perfecto Estanislao Baranda Berrón, con el fin de contar con herramientas y sistemas efectivos adaptados a las necesidades actuales. Los participantes pudieron observar su funcionamiento, y a través de una actividad grupal practicaron las funciones generales, aprendieron el control y monitoreo eficiente en la recepción, análisis y seguimiento de cualquier asunto remitido, y de las soluciones enviadas. Se capacitaron 85 servidores judiciales.



Este sistema entró en funcionamiento el 20 de junio de 2011. El software permite la interconexión y coexistencia del sistema de gestión con el propio, el Sistema integral de información jurisdiccional, pues no solo se trata de dos aplicaciones similares en su interfaz, forma de uso y administración, sino que están diseñadas bajo la misma plataforma tecnológica y modelo aplicativo, coexistiendo incluso a nivel de la estructura de bases de datos, procedimientos almacenados y compartiendo servicios web.

Centro de encuentro familiar del Segundo Distrito Judicial



El 17 de noviembre de 2010, iniciaron los trabajos de construcción del Centro de Encuentro Familiar y del Centro de Justicia Alternativa del Segundo Distrito Judicial, concluyendo el 10 de junio de 2011. No obstante, por razón presupuestaria todavía no se encuentra avituallada.



Central de Actuarios

Con el fin de prestar el servicio de administración e impartición de justicia con excelencia, a través de un órgano que concentre y controle a un número suficiente de Actuarios, coordinando y asignando aleatoria y equitativamente el trabajo, a efecto de que las diligencias o notificaciones se realicen con prontitud, agilidad y transparencia, el Pleno del Tribunal aprobó, en sesión del 18 de octubre de 2010, el Acuerdo de creación de la Central de Actuarios y su Reglamento, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, el 28 de octubre de 2010.

En virtud del Convenio de colaboración para compartir herramientas tecnológicas que faciliten los procesos administrativos y jurisprudenciales inherentes a la impartición de Justicia, suscrito el 15 de junio de 2010 entre el Poder Judicial de Tamaulipas y el Poder Judicial del Estado de Campeche, el primero entregó de forma gratuita a este órgano jurisdiccional una licencia para el uso de los sistemas de: Central de Actuarios, de gestión judicial civil-familiar y de oficialía común de partes con digitalización, así como los manuales y códigos, fuentes de programación y base de datos, para su instalación, adecuación y utilización exclusivamente en los equipos de cómputo de las áreas involucradas del Poder Judicial de Campeche, que así lo requieran.




Debido a la creación de la Central de Actuarios, fue necesario adecuar los espacios, por tanto el 23 de octubre de 2010 se concluyó la construcción de sus instalaciones y se inició el avituallamiento de la misma; de esta manera, el 16 de noviembre de 2010 se entregaron 15 equipos de cómputo con sus respectivos no break.

Mediante sesión del 4 de abril de 2011, el Pleno del Tribunal designó a la M. en D. Kitty Faride Prieto Mis, Coordinadora de la Central de Actuarios, con vigencia a partir del 16 de abril de 2011, tras haber aprobado satisfactoriamente los exámenes de oposición y selección, practicados por la Comisión de Evaluación del Poder Judicial.

Para el debido funcionamiento de la Central, y con la finalidad de establecer una herramienta eficiente para asignar el trabajo, planear las rutas, administrar los recursos humanos y las flotillas de vehículos, el 25 de abril de 2011 se adquirió el software de planeación de rutas (UPS) requerido: ROADNET TRANSPORTATION SUITE®, que tiene como ventajas:

- Mejorar el servicio al justiciable
- Puntualidad
- Disminuir costos de transportación
- Reducir kilómetros recorridos y tiempo extra
- Permitir una óptima administración en la distribución de la carga de trabajo entre los actuarios/vehículos disponibles.
- Mejorar el uso de todos sus recursos
- Eficientar el desempeño de los conductores
- Dar seguimiento y comparar el plan trazado contra las notificaciones realizadas.
- Ahorrar tiempo en el desarrollo de las rutas.
- Permite evaluar el uso de los recursos y la responsabilidad de los actuarios en el cumplimiento de los objetivos del servicio, así como los costos.





Como complemento y retroalimentación de la herramienta anterior, el 28 de abril de 2011 se adquirió el Sistema de administración de flotillas y seguimiento en tiempo real (Astus) de la Central de Actuarios, mediante el cual es posible administrar y monitorear las flotillas vehiculares, llevando un registro en tiempo real de la siguiente información:

- Horarios: fechas, horarios y tiempos de uso
- Rutas: conductor, distancia, velocidad, aceleración y frenado, tiempos de paradas, objetivo del uso; rutas exactas, ubicación de la unidad, domicilios de clientes y proveedores
- Gasolina: consumo y costos
- Mantenimiento: calendario y costos, mantenimiento preventivo, rotación y reemplazo de llantas, cambios de aceites, consultas e informes de servicios específicos para cada uno de los vehículos de su flota
- GPS: despliega la localización y velocidad en tiempo real
- Rutas: proporciona la información detallada de la ruta a seguir de cada unidad por fecha y vehículo específico.

Mediante sesión de Pleno del 4 de mayo de 2011, se emitió el Acuerdo por el que entra en funciones la Central de Actuarios, con sede en el Primer Distrito, publicado en el Periódico Oficial el 6 de mayo de 2011. En éste se determinó que la central iniciara sus funciones a partir de 9 de mayo de 2011, a cargo de su coordinadora, la M. en D. Kitty Faride Prieto Miss.

Con el funcionamiento de la Central de Actuarios, se agilizará y cumplirá eficientemente los plazos legales en materia de notificaciones y emplazamientos; se reducirá el costo para los litigantes, aumentará la seguridad de los actuarios; se dará mayor transparencia a las notificaciones y citaciones; se mejorará la prontitud y desahogos en la administración de justicia.

En el marco de la celebración por el 153 Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial del Estado de Campeche, el 7 de junio de 2011 se inauguró la Central de Actuarios, por la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Lic. Álvaro Arceo Corcuera, Consejero Jurídico del Gobernador, en representación del Gobernador del Estado; el Lic. José Luis Balán Chanona, representante del H. Congreso del Estado; el Lic. Jorge Carlos Mayor Maldonado, representante de la Secretaría de Finanzas; el Lic. Manuel Peña Miranda, representante del H. Ayuntamiento de Campeche y los Magistrados del Pleno del Tribunal.

Unidad de Justicia del Tercer Distrito Judicial (Escárcega)



El 22 de marzo de 2011 se publicó la licitación pública estatal No. PJE-
PRE-OM 004/10-2011, relativa a la contratación de obra denominada
Unidad de Justicia, en el Municipio de Escárcega, Campeche. El fallo se dio a
conocer el 20 de abril.

Como resultado de este fallo, el 27 de abril de 2011 se firmó el
contrato de obra pública, a precio unitario y tiempo determinado, celebrado
entre el Poder Judicial del Estado de Campeche, representado por el Oficial
Mayor; y la empresa ARCASS Edificaciones, S.A. de C.V., representada por el
Arquitecto Mario Humberto Satillo Quintal, para la construcción de la obra
Unidad de Justicia, en el Municipio de Escárcega, Campeche.

En esta obra se construirán: los Juzgados Mixto y Menor; la Sala de
Audiencias de Juicio Oral, áreas administrativas, despachos de los jueces de
ejecución, oficina del centro de fotocopiado e informática. Esta obra se
entregará en 2011

Honradez

Las personas íntegras son honradas, procuran actuar con la verdad, mostrarse como son, de manera que consiguen lo que desean con sus propios medios, sin atropellar a los demás y sin obtener ventajas o beneficios indebidos.



Remodelación del Auditorio “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”



· **El 6 de junio de 2011**, se firmó el contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado, celebrado entre el Poder Judicial del Estado de Campeche, representado por el Oficial Mayor y la C. Dulce María Quijano Bencomo, contratista, para realizar trabajos de remodelación del Salón de Actos “Don Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”, del Poder Judicial del Estado de Campeche.

Dicha remodelación consiste en ampliar, modernizar el equipo y la estructura del salón de actos para convertirlo en auditorio, así, de ahora en adelante se llamará **Auditorio “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá” del Poder Judicial del Estado**.

La inauguración del nuevo auditorio se llevará a cabo el 8 de septiembre de 2011.